



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

TECHNOMECA AEROSPACE, S.A.

30 de abril 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 BME Growth, ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativa a la sociedad **TECHNOMECA AEROSPACE, S.A.** (en adelante “TQT” o “**la Sociedad**” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que aún no ha cerrado el proceso de actualización de su situación registral, si bien espera poder cerrarla antes de 1 de junio de 2021.

En cuanto a la publicación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, la Sociedad ya ha finalizado el proceso de auditoría de sus filiales francesas y está a la espera de auditar la matriz española y el consolidado. La Sociedad estima que dicha información podrá ponerse a disposición del Mercado y los inversores antes del 30 de junio de 2021.

El Consejo de Administración.